

## RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN DERECHO Y MEDICINA

## Trascendente Jornada Interdisciplinaria del MERCOSUR en Colonia

El 2 y 3 de abril, en el Teatro Bastión del Carmen emplazado en el Barrio Histórico de la ciudad de Colonia, en el marco de Educación Médica Continua en Medicina y Derecho se realizó la Jornada Interdisciplinaria del MERCOSUR sobre Responsabilidad Profesional en Derecho y Medicina, la que contó con la presencia y activa participación de numerosos juristas, médicos y magistrados judiciales de Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay y Colombia.

EL DIARIO MÉDICO, en la persona de su Director Prof. Elbio Álvarez, especialmente invitado por las organizaciones patrocinantes, estuvo presente en este evento en el cual, relacionado con los temas específicos, se consideraron, en conferencias de alto nivel científico y técnico enriquecido por participativos Foros de Discusión, aspectos particulares en la gestión de la problemática de la salud.

Sin perjuicio que en próximas

ediciones nos ocupemos de las exposiciones y opiniones más trascendentes, o informemos sobre las fuentes a las que pueden recurrir nuestros lectores para la versión textual de aquellas, citamos a continuación los temas tratados, cuyo solo enunciado habla de la trascendencia de este evento: Derecho y Medicina en estado crucial; Responsabilidad civil en las Instituciones de Asistencia Médica; Uso de hormonas en la mujer y sus impli-

cancias legales; Perspectiva ética en el Derecho y la Medicina; Daño Moral: aspectos particulares en el periodo perinatal; La prevención en el Derecho y la Medicina y Experiencia en la gestión de Usuarios de Servicios de Salud, tema éste que contó con la activa presencia de representantes de ADUSS y CUA.

Expusieron en estas Jornadas, ya sea como Coordinadores o Expositores los siguientes profesionales: Dr. Antonio Turnes (Médico-Uruguay), Dr. Juan Beschiza (Médico-Uruguay), Dr. Germán Garzón (Médico - Colombia), Dra. Vera Jacob de Fradera (Abogada-Brasil), Dr. Wilson Osorio (Abogado-Agdo. Cultural de Paraguay), Prof.

Dr. Guido Berro Rovira (Uruguay-Médico), Dr. Ricardo Lorenzetti (Argentino), Dr. Gustavo Bogliaccini (Médico - Uruguay), T.Adm. Florencia Cornú (Uruguay), Prof. Dr. Alberto Bueres (Abogado - Argentina), Dra. Dora Zafiro (Magistrada - Uruguay), Dr. Ernesto Jordán (Médico Legista - Argentina), Dr. Carlos Calvo Costa (Abogado - Argentina), Dra. Gloria de Armas (Abogada - Uruguay), Dr. Mario Garmendia (Abogado - Uruguay), Dr. Carlos Leoni (Médico - Uruguay), Dr. Angel Fiorillo (Médico - Argentina), Dr. Washington Lauria (Médico - Uruguay), Dr. Nicolás Qualeta (Pte. SOGBA - Argenti-



na), Dr. Francisco Cöppola (Médico - Uruguay), Dr. Florencia Casavilla (Médico - Argentina), Dr. Carlos Tambucho (Médico - Uruguay), Dr. Adrián Toronchik (Médico Legista - Argentina), Prof. Dr. José C. Cuadro (Médico - Uruguay), Dr. Oscar Cluzet (Médico - Uruguay), Dra. Rossana Gerbassi Lamaison (Abogada - Uruguay), Dra. María Teresa Rotondo (Médico Master - Uruguay), Dra. Mari-sa Aizenberg (Abogada - Argentina), Dr. Milton Mazza (Médico - Uruguay), Dr. Oscar Sarlo (Abogado - Uruguay), Dr. Andrés Mariño (Abogado - Uruguay), Dr. Roberto Puig (Médico - Uruguay), Dr. Ruben Césarco (Médico-Uruguay), Dra. Beatriz Venturini (Abogada - Uruguay), Dra. Emma Buceta (Psicóloga - Argentina), Dr.

Gonzalo Giambruno (Médico - Uruguay), Dr. Roberto Sanguinetti (Médico - Argentina), Dr. Jorge Pomi (Médico - Uruguay), Dr. Marcelo Amorín (Abogado - Uruguay), Dr. Fernando Moggia (Médico Legista - Argentina), Dr. Hugo Rodríguez Almada (Médico - Uruguay), Dr. Arturo Caumont (Abogado - Uruguay), Dra. Lorena González (Abogada - Argentina), Dr. Carlos R. Orfega Soler (Médico - Argentina), Dr. Miguel Secchi (Abogado - Argentina), Dr. Ricardo Voelker (Médico - Uruguay), Dr. Carlos Cagno (Médico - Uruguay), Dr. Tabaré González Barrios (Médico - Uruguay), Sra. Elisa Barreda (Coordinadora ADUS - Uruguay), Sra. Yandira Vega (CUA - Uruguay), Dr. Juan Beis (Abogado - Uruguay).



## "Aquello en lo que piensas, crece"

Queridos lectores: Nos encontramos nuevamente en comunicación a través de esta edición de El Diario Médico. Hicimos referencia en la publicación del mes de marzo pasado a "Las Leyes Mentales", y en esa oportunidad hicimos un análisis de la primera Ley "La Ley del Perdón".



METAFÍSICO LIBER  
ETCHEBERRY

## "AQUELLO EN LO QUE PIENSAS, CRECE"

Hoy nos dedicaremos a la segunda Ley: "Aquello en lo que piensas, crece".

En estas palabras se resume perfectamente la mayor y más fundamental de todas las leyes de la mente. Aquello en lo que uno piensa, crece.

Esta ley es esencial. Abarca absolutamente todo. Definitivamente yo afirmo que esta ley es la base de la Metafísica. Y la Metafísica es la reafirmación absoluta de esta maravillosa ley. Porque teniendo como principio fundamental "aquello en lo que uno piensa, crece", cualquier cosa a la que demos acceso en nuestra mente, se magnifica en nuestra vida.

El objeto del pensamiento puede ser bueno o malo. La ley funciona y la condición crece. Como contrapartida, todo aspecto o asunto que mantengamos fuera de nuestra mente, suele verse reducido en nuestra vida. Si atáramos nuestro brazo izquierdo firmemente contra el cuerpo, y permaneciera inmóvil

durante cinco meses, la atrofia muscular consecuente se haría evidente. No tendría repuesta a la orden cerebral, por haber estado condicionado, maniatado a nuestro cuerpo por tiempo prolongado. Estaría atrofiado. Ese brazo dependería de una rehabilitación, para recuperar su funcionalidad normal.

De igual forma la mente puede verse afectada por modelos mentales erróneos.

Y como el brazo, también la mente puede "rehabilitarse".

Pensamientos como el "no puedo", "no vas a llegar", "es imposible", suelen estar encendidos en forma permanente en nuestra mente, teniéndolos por conciencia. Esos modelos mentales nocivos han sido incorporados a través del mal hábito, la tradición o el mal aprendizaje recibido. Antes de ver los "pro" vemos los "contra".

## EL MANEJO DE LOS MIEDOS

Del mismo modo debemos corregir el manejo de los miedos. Esta ley, afirma la manifestación de nuestros miedos. Miedos que pueden estar latentes en nuestra mente, miedo a determinadas cosas o sucesos, estarán provocando que ocurra precisamente lo que tememos. Vale decir que nuestro propio miedo impulsa la manifestación de lo que nos genera temor.

La mente es un lugar maravilloso. Debemos ocupar ese lugar con

pensamientos que siempre apuntan a todo lo bueno que queremos que suceda. Debemos cambiar ese modelo mental erróneo, para generar con pensamiento positivo todo aquello que deseamos. Debemos pensar lo que debemos y queremos, para que sea justamente eso lo que ocurra en nuestra vida.

## LA SUERTE NO EXISTE

Yo personalmente afirmo, y está comprobado, que la suerte no existe. Existe la buena fortuna, pero no la suerte. Por eso debemos condicionar nuestra mente para que piense "en bien" y "para bien". Y no solamente para bien de los demás. Recordemos que, como muy acertadamente dice el refrán, "La caridad bien entendida empieza por casa". Cuando uno piensa realmente en bien para sí mismo, también piensa en bien para los demás. Y no existe egoísmo ni envidia.

## PÓNGASE A PRUEBA Y HAGA UN EJERCICIO METAFÍSICO

"Aquello en lo que uno piensa crece". Yo lo invito a usted, amigo lector, a ponerse una prueba. A hacer un simple ejercicio metafísico:

Escriba en un papel tamaño tarjeta (del tamaño de una tarjeta de presentación), algo bueno, algo positivo, algo que realmente quiera para usted mismo.

No para otra persona. No haga un pedido. Exprese en forma simple y puntual lo que desea. Sea totalmente conciso y concreto.

Haga esta prueba con algo pequeño, simplemente para ver si funciona. Es sólo un ejercicio.

Léalo al despertarse, antes de dormir y tantas veces durante el día como le sea posible... y deje que la providencia haga el resto.

Mientras más piense que usted está sano, mientras más piense que usted está bien, mientras más piense que tiene un organismo perfecto, mientras más piense que su situación económica mejora día a día... así pasará.

Lo importante es quebrar la duda de que eso pasará. Más allá de que yo me considero un hombre de fe, esto no pasa por un tema de fe ni de creencia. Es algo con base científica, comprobable por cualquiera que lo desee, a través de un simple ejercicio. De la misma forma, mientras más piense en las carencias, los malos tiempos, y tantas otras cosas que no desea, no verá más que empeorar sus asuntos.

Centrarse en la abundancia, la prosperidad, la salud, el éxito, le dará a su vida una mayor proporción de logros y bienestar.

Mientras más piense en la justicia, mientras más piense en la buena fortuna, mientras más piense en la bondad, de usted hacia los demás y de los demás hacia usted, más buena fortuna recibirá. Pero no porque sea suerte, sino porque usted ha generado una energía que surge desde el pensamiento. Toda cosa creada en este mundo, es producto de un pensamiento.

Dele la oportunidad a su mente de crear. Dese la oportunidad a usted mismo de comprobar que ciertamente es posible, con un ejercicio básico. Un simple ejercicio que tiene un solo secreto: absolutamente nadie, reitero, absolutamente na-

die, puede tener conocimiento de lo que usted escribe en su tarjeta.

Solo usted. Los periodos de tiempo varían en función de la cantidad de repeticiones diarias. No recurra a esta práctica para ejercer ningún tipo de dominio sobre otra persona. No funcionará, e inclusive puede obtenerse un resultado totalmente opuesto al que se intentaba obtener. Eso es respetar el libre albedrío.

"Aquello en lo que uno piensa, crece". Busquen la buena tierra en su mente. Planten la buena semilla. Riéguela todas las veces que precise. Denle los rayos solares, que es la lectura de esa tarjeta varias veces al día. Y verán los resultados.

Y con esta Ley, nos despedimos hasta un futuro encuentro, en la próxima edición.

Quiero agradecer muy sincera y profundamente a El Diario Médico, el poder presentar estas leyes. Quiero también agradecer muchísimo, a todas las personas que se comunicaron, dando las gracias porque esta propuesta tenga un espacio y sea difundida a través de esta prestigiosa publicación.

También agradezco a Dios por haberme abierto las puertas de este medio, y por encontrarme con gente correcta y comprensiva, para que la Metafísica verdadera pueda trascender y conocerse. Para terminar con esa parafernalia que vende miles de libros por todos lados, material que solo logra ensuciar la mente de personas que quieren salir adelante.

DE TODO CORAZÓN, GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS A TODOS.

Con Cariño.  
Prof. Liber Etcheberry